

GUÍA DOCENTE
“Contabilidad financiera I”

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

CURSO 2018-19

Fecha de publicación: 03.09.2018

| I. Identificación de la Asignatura | |
|---|-----------------------------|
| Tipo | OBLIGATORIA |
| Periodo de impartición | 2 CURSO, 1Q SEMESTRE |
| Nº de Créditos | 6 |
| Idioma en que se imparte | Castellano |

| II. Presentación |
|---|
| <p>El objetivo general de la asignatura es dar a conocer los fundamentos metodológicos de la Contabilidad para que el alumno comience su formación en esta materia. Se inicia con la formación contable a nivel básico, en relación con los aspectos relativos al proceso contable y a la elaboración de los estados financieros que forman las cuentas anuales para pasar posteriormente al estudio de procesos más complejos. El objetivo general es dar al alumno las herramientas de la técnica contable (metodología básica) y comenzar, una vez comprendido y familiarizado con esta técnica, con normas de valoración elementales. De esta forma, el alumno podrá avanzar en esta disciplina con un alto grado de eficacia.</p> <p>Es, por tanto, la base fundamental que permitirá al alumno un buen desarrollo en las asignaturas de semestres posteriores en los que se profundiza en aspectos técnicamente más complejos: Contabilidad Financiera II, Contabilidad de Sociedades, Análisis de Balances y Contabilidad Analítica.</p> <p>No es necesario ningún requisito previo para cursar esta asignatura.</p> |

| III. Competencias |
|--|
| Competencias Generales |
| <p>CI01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.</p> <p>CI06. Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.</p> <p>CI07. Capacidad para la resolución de problemas.</p> |
| Competencias Específicas |
| <p>CE03. Contabilidad</p> <p>CP02. Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación</p> <p>CP11. Capacidad para elaborar e interpretar la información contable</p> |

IV. Contenido

IV.1. Temario de la asignatura

Bloque temático I: CONCEPTOS Y METODOLOGÍA CONTABLE BÁSICA

Tema 1 Concepto de la contabilidad.

Origen de la contabilidad. Concepto de contabilidad. Requisitos y usuarios de la información económica y financiera.

Tema 2. Teoría del patrimonio

Concepto contable del patrimonio. Elementos patrimoniales. Masas patrimoniales. Ecuación fundamental de la contabilidad por partida doble. Subclasificación del activo y pasivo.

Tema 3. Teoría de las Cuentas.

La cuenta como instrumento de representación y medida. Tecnicismo de las cuentas. Disposición y estructura de la cuenta. Clasificación de las cuentas: Cuentas de activo. Cuentas de pasivo y Cuentas de Patrimonio Neto. Representación contable de los elementos patrimoniales en el PGC. Convenio de cargo y abono en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio neto. Cuentas de diferencias o de gastos e ingresos imputables directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Concepto y funcionamiento de los gastos. Concepto y funcionamiento de los ingresos. Convenio de cargo y abono en las cuentas de gastos e ingresos. Los gastos de personal. Fórmulas de liquidación de las cuentas de diferencias. Formación de la cuenta (129) resultado del ejercicio.

Tema 4 Análisis del patrimonio de la empresa

Marco conceptual. Concepto de inventario. Concepto y componentes del balance de situación: Análisis del capital económico o activo. Activo circulante o corriente. Activo fijo o no corriente. Análisis del capital financiero: pasivo y patrimonio neto: Pasivo. Pasivo corriente o circulante. Pasivo no corriente. Patrimonio neto. Equilibrio patrimonial: el fondo de maniobra. Equilibrios patrimoniales. La cuenta de pérdidas y ganancias. La memoria. Otros estados contables: el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio neto. El periodo medio o de maduración de la empresa.

Bloque temático II: CONTABILIDAD NORMALIZADA

Tema 5. El ciclo contable. Contabilidad legal.

El ciclo contable. Contenido de los libros contables. El libro diario, el libro mayor, el libro de inventarios y cuentas anuales. El balance de Comprobación o de sumas y saldos. Elaboración del libro de inventarios y cuentas anuales. La Contabilidad legal en España. Obligaciones contables de los empresarios. Situación actual de la

normalización contable: el PGC 2008 y el PGC 2008 Pymes. Introducción al PGC de PYMES: marco conceptual, periodificación contable, normas de valoración, normas de elaboración de las cuentas anuales, cuadro de cuentas y definiciones y relaciones contables.

Tema 6: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Conceptos. Normas de valoración. Tesorería. Cuentas a plazo. Otras cuentas. Presentación en el balance.

Bloque temático III: ANÁLISIS DE LAS OPERACIONES CORRIENTES

Tema 7: Tratamiento contable de las existencias.

Desarrollos contables de las cuentas de existencias que representan bienes. El desglose de la cuenta de existencias. Valoración Inicial. Valoración posterior: El resultado del ejercicio y la variación de existencias. Problemática de la contabilidad de envases y embalajes. Pérdidas de valor.

Tema 8. Tratamiento contable de los créditos por operaciones comerciales.

Clasificación de los activos financieros por operaciones comerciales. Créditos y partidas a cobrar. Valoración de los créditos por operaciones comerciales: Valoración inicial y valoración posterior (1ª parte). Los Efectos comerciales a cobrar: Definición y operaciones más frecuentes. Pérdidas de valor de los créditos comerciales. Tesorería y otros activos líquidos equivalentes.

Tema 9 Problemática contable del impuesto sobre el valor añadido: IVA.

Contabilidad de IVA. Contabilidad del IVA en las compras. Contabilidad del IVA en las ventas. Liquidación del IVA.

IV.2. Actividades Formativas

| Tipo | |
|--------------------------------------|-----------------|
| Prácticas / Resolución de ejercicios | Casos prácticos |

| V. Tiempo de Trabajo | |
|---|-----|
| Clases teóricas | 28 |
| Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc | 28 |
| Realización de pruebas | 4 |
| Tutorías académicas | 18 |
| Preparación de clases teóricas | 30 |
| Preparación de clases prácticas/problemas/casos | 30 |
| Preparación de pruebas | 42 |
| Total de horas de trabajo del estudiante | 180 |

| VI. Metodología y Plan de Trabajo | | |
|-----------------------------------|---------------------|--------------|
| Clases teóricas | Semana 1 a semana 3 | Temas 1,2 y3 |
| Prácticas | Semana 4 | Tema 3 |
| Clases teóricas | Semana 5 | Tema 4 |
| Prácticas | Semana 6 | Tema 4 |
| Clases teóricas | Semana 7 | Tema 5 |
| Clases teóricas | Semana 8 y 9 | Tema 6 y 7 |
| Prácticas | Semana 10 | Tema 7 |
| Clase teórica y Prácticas | Semana 11 | Tema 8 |
| Clase teórica | Semana 12 | Tema 9 |
| Prácticas | Semana 13 | Tema 9 |
| Clases teóricas | Semana 14 | Repaso |
| | | |
| | | |

| VII. Métodos de evaluación |
|--|
| VII.1. Ponderación para la evaluación |
| <p>Evaluación Ordinaria: Si el profesorado considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión. (Nota: para no admitir a una prueba a un estudiante por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas). La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Atendiendo a las características específicas de cada grupo el profesor podrá, en las primeras semanas de curso, introducir cambios que considere oportunos comunicándolo al Vicerrectorado de Ordenación Académica. Exceptuando las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, la suma de las actividades no revaluables no podrán superar el 50% de la nota de la asignatura y no podrán tener nota mínima.</p> <p>Evaluación extraordinaria: Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía.</p> |
| Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación |
| <p>La asignatura tendrá las siguientes pruebas evaluables.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prueba evaluación teórico-práctico: 30% - Evaluación de problemas y casos prácticos a través de plataforma virtual (70%) <p>La prueba a realizar en la convocatoria extraordinaria de Junio ponderará el 100% de la nota final (teoría y práctica).</p> |

| |
|---|
| VII.2. Evaluación de alumnos con dispensa académica |
| Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Asignatura con posibilidad de dispensa: Si |
| VII.3. Revisión de las pruebas de evaluación |
| EL profesor indicará el día, hora y lugar en el que tendrá lugar la revisión. |
| VII.4. Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales |
| Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos. Será requisito imprescindible para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas. |
| VII.5. Conducta Académica |
| Véase normativa de conducta académica |

| |
|---|
| VIII. Recursos y Materiales Didácticos |
| Bibliografía |
| Gil Herrera, Luis., Emilio Navarro Heras, The basics of Financial Accounting. Editorial: Edisofer Año: 2013 Camacho Miñano, M. y Rivero Menéndez, M.J. (2010). Introducción a la contabilidad financiera. Editorial: Pearson (2010) Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas. https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2007-19966 Página web Instituto de contabilidad y auditoria de Cuentas (ICAC), http://www.icac.meh.es Rivero Romero, José, Contabilidad financiera (2015), Editorial: Edisofer. Rivero Romero, José (2015). Supuestos de Contabilidad financiera. Editorial Edisofer Sánchez Fernández de Valderrama, J.L.; Alvarado Riquelme M. (2017). Introducción a la Información Contable y a la Auditoría. Editorial Civitas |

| | |
|------------------------|---|
| IX. Profesorado | |
| Nombre y Apellidos | Héctor Carretié Arangüena |
| Correo Electrónico | Prof.hcarretie@eserp.com |
| Titulación Académica | Doctor En Economía Financiera y Contabilidad |